NOTA DNCP/DNC/N° 457 / 2020

Asunción, 16 de enero de 2020

Junta Municipal y
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Bella Vista
PRESENTE:

REF.: OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES PARA EL LLAMADO CD "SERVICIO DE RASTREO SATELITAL" INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 300416 ID N° 372763.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que, de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1- En el punto Notificación de Adjudicación, recordamos a la convocante lo que prevé el Art. 68 del Decreto Nº 2992/2020, vigente desde el 01 de enero de 2020.

2- En el Anexo E, el punto Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas, no corresponde al pliego estándar. Adecuarse al vigente aprobado por Resolución DNCP Nº 2051 de fecha 31 de mayo de 2019.

3- Proforma de Contrato, numeral 3, el ID indicado no corresponde al llamado de referencia.

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través del SICP.

Además, recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no supone aprobación o autorización del mismo (Art. 67 infine de la Resolución DNCP N° 5695/19).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación previstos en la Ley (Art. 67 infine de la Resolución DNCP N° 5695/19).

Por lo tanto, la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Eva Boy Escumbarti
Dpto. de Atención a Municipios

DIREC. NAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS · Departamento de Atención a Municipios

Abg. Karen Aguilera
Encargada de Despacho DNC

Vº Bº

DNC/DAM/RM